



La huelga de hambre como estrategia de lucha. Texto de Fernando Bárcenas

UHURU :: 16/08/2015

La huelga de hambre debemos entenderla como una herramienta de lucha a disposición de lxs presxs, una manera de iniciar el conflicto que se iniciará en el seno de la cárcel.

Es a su vez también una ventana hacia el exterior, la cual podemos utilizar para extender y propagar la lucha anticarcelaria.

En este sentido, la huelga de hambre organizada de manera informal al interior de las cárceles del D.F. que empezamos 8 compañerxs el pasado 27 de junio busca ser una incitación a la actuación precisa, ¡ya y ahora!; es un grito de guerra en contra de las autoridades penitenciarias, de hartazgo de sobrevivir enterrado vivo y que busca anunciar a su vez que aún ante la sumisión y el servilismo de la masa carcelaria, hay algunxs que aún se rebelan y se resisten y se niegan a ser sobajados y humilladxs.

Porque la sociedad intenta dominar nuestras vidas y nosotrxs no quisimos aceptar, porque aún existe más dignidad, sensibilidad y comprensión de lo humano y de la vida en los corazones de estos rebeldes solitarixs pero solidarixs.

Espero puedan comprender quienes lean este conjunto de palabras que mi intención, real y personal, de coordinar una huelga colectiva a través de la propuesta informal de la Coordinación Informal de Presxs en Resistencia (C.I.P.RE.) era principalmente la de salir del quietismo rutinario de la cárcel, una incitación a que cada unx de lxs que participamos en esta y en muchas otras acciones que hemos llevado a cabo en el interior, pudiesen experimentar esa elevación exquisita de la rebelión en el cuerpo y la mente, de aspirar a tener la capacidad real de autodeterminarse, de ser libre y atreverse a desafiar las cadenas y barreras tanto físicas como mentales que nos atañan y aprisionan.

El entendimiento real y consciente de la cárcel, como mecanismo de control político y explotación económica nos hace coincidir a la mayoría de presxs marginadxs. El orden social, como en las calles, es de línea mafiosa, así que aquellxs que controlan la droga y el panorama social mediante la corrupción controlan el penal, volviendos ellos opresores de la población reclusa, tanto por el poder que esta práctica les da, como por el dinero proveniente de la corrupción que sirve para pagar el silencio y complicidad de las autoridades que se benefician más de esto, pues así se autoregulan las prisiones y se obtiene mayor retribución para los funcionarios de más alta jerarquía. Esto da como resultado que la mayor parte de la población (hablamos de un 90%) que viven marginadxs debido a que no tienen acceso económico para sobrevivir y conseguir lo más elemental, ya que primeramente deben conseguir para cubrir los gastos de los cobros ilegales para poder tener acceso a generar dinero. Con esto tenemos que tanto funcionarios, carceleros y narcotraficantes explotan al otra para beneficiarse de su trabajo y esfuerzo.

Con todas estas acciones buscamos, no solo ampliar la agitación dentro de las prisiones y

ampliar su difusión, si no también, y sobre todo, mostrar nuestra inquietud por una actuación real y concreta en contra de las cárceles. Desgraciadamente el movimiento anticarcelario es muy débil y no hay una real interacción y/o comunicación entre individuos y/o colectivos de una supuesta línea libertaria o antiautoritaria.

Esto hace que en más de una ocasión las diversas acciones y batallas de lxs presxs se pierdan en el olvido y el aislamiento, teniendo que afrontar más cada vez más y constantes represiones y amenazas de muerte por parte de la administración penitenciaria, que incluso ha hecho ofertas económicas a diversos presos para intimidar y/o atacar con navajas y otras armas a lxs presxs que se oponen a claudicar y a ser sobajados y humilladxs o que han denunciado abusos de carceleros y técnicos penitenciarios.

Ante estos acontecimientos es que nace la idea de coordinar las acciones directas de lxs presxs en contra de la institución carcelaria de modo reivindicativo para así evitar que se aislen y que la administración carcelaria pueda ocultarlas. Se trata de ampliar y extender la real solidaridad entre oprimidxs y dirigir las las energías colectivas en contra del espectro carcelario.

La Coordinación Informal de Presxs en Resistencia no es un colectivo formal, así que reiteramos de nueva cuenta la incapacidad del autodenominado “Bloque Libertario” de entender la actuación y el carácter informal de esta coordinación. Así mismo denunciamos el actuar autoritario de este “Bloque” al alterar y retirar una página completa de la publicación anticarcelaria #3 del periódico “El Canero”. Ya que se han tomado la atribución de alterar su contenido real para poner propaganda autoreferencial que refleja un claro protagonismo. Por lo cual desconocemos todos los ejemplares de este periódico que han sido alterados por este grupo de personas; así como también negamos la existencia de un sitio de Facebook de la Coordinación Informal de Presxs en Resistencia y alentamos a los creadores de este espacio virtual a su eliminación inmediata, ya que como hemos recalcado, la C.I.P.RE. solo existe en la informalidad y en las acciones coordinadas, además de que representa un estancamiento y una desviación mediática de lo que en realidad sucede en las cárceles del D.F. que es el rango de actuación que alcanza en estos momentos dicha coordinación de manera efectiva.

Otro punto a tratar es que algunxs han tachado y criticado las luchas de lxs presxs por ser de carácter “legalista” (exigir mejores condiciones y tratos en las cárceles) sin embargo esto no quiere decir que el fin de muchxs de lxs que reivindicamos nuestras acciones como C.I.P.RE. no sea la abolición y destrucción total de las cárceles. Pero debemos situarnos en el panorama y el lugar en que nos encontramos, en donde ya referimos debemos actuar con estrategia y no con una visión cegada por la “ideología”, sea cual sea que se siga. Además, si bien es cierto que por lo regular estas luchas comienzan con una línea de reformista de “derechos humanos”, esto no quiere decir que se estanque en dichas actuaciones institucionales, si no que se trata de ir analizando el panorama ya su vez ir subiendo la intensidad del confrontamiento institucional para terminar por desconocerlos como “autoridades”.

Esto es común y se desborda en la mayoría de las veces porque todxs lxs presxs más amrginadxs y explotadxs nos sentimos profundamente penetradxs por el desprecio y el

rencor de sufrir la impotencia, la injusticia y el abuso más cobarde que hombre alguno pudiera concebir. Encadenadxs a diario, desnudxs del alma ante la voluntad de lxs amos del mundo, conducidxs diariamente bajo los caprichos de la administración fascista que sostiene los privilegios de quienes gobiernan. Un corazón sobrecogido por tanto mal solo puede albergar dentro de sí rencor, odio y venganza.

¿Cómo olvidar qué nos retienen en contra de nuestra voluntad y nos masacran de manera silenciosa?, ¿cómo no pensar con odio en aquel oír al compañero apaleado, aquel llorar del alma herida de muerte en su orgullo, aquel entierro de la humanidad, aquellos barrotes, los grilletes, aquellas miradas de burla e indiferencia, aquellos calabozos? ¿Cómo olvidar aquel escrutar violador de intimidades desvirgadas suciamente a través de las rejas de una celda, aquella denigración de las personas cautivas con el fin de inducirlas al suicidio, la locura o la desesperación? ¿cómo puede un ser humano sobrevivir a esto y ser normal?

Sin embargo, ¿a quien le interesa lo que ocurre en la cárcel? A nadie realmente. La sociedad no tiene por qué preocuparse de lo que le sucede a un puñado de “delincuentes” dañinos a la sociedad. Después de todo nosotros somos lxs que nos agrupamos a vivir a expensas de ellxs.

Quizá tengan el derecho a despreciarnos y a ansiar la venganza una vez teniéndonos en sus manos.

Sin embargo, lo que no les reconocemos es el derecho a nombrarse “honrados ciudadanos”. No les reconocemos el derecho a ser libres según sus leyes cuando ellxs mismos cometen la innata injusticia de colaborar en la comisión de infinidad tipificados en su código penal.

Aquellxs que dirigen su odio en contra de nosotrxs no hacen más que odiarse a ellos mismos por su inmundia cobardía.

Es por eso que con este texto espero podamos a reflexionar un poco pues la organización y agitación exterior no solo deben activarse durante los periodos de huelga de hambre de lxs compas en la cárcel, cuando ya se tiene el tiempo contado y la muerte en la vuelta de la hoja. Muchos ven victorias falsas y eso hace que no se siga replanteando más propuestas y reflexiones sobre qué hacer realmente.

Es triste que para que algunos se movilicen tengan que pasar 20 o 30 días de huelga de hambre. Esto demuestra que hay agujeros y deficiencia en las formas de comunicación y organización.

Espero pues que con estas reflexiones pueda aportar una semilla libertaria que dé fruto a una mayor reflexión para actuar en lo posterior con mayor eficacia y efectividad contra este todo de cosas que nos impide ser nosotrxs mismxs.

Con amor y rebeldía
Fernando Bárcenas.

--

NOTICIAS ANTI CARCELARIAS

<http://www.abajolosmuros.org/>

Las noticias, denuncias y campañas difundidas por este medio son responsabilidad de quien las firma.

¡Presos anarquistas a la calle!

¡Abajo los muros de las prisiones!

<https://torturesquatrecamins2004.wordpress.com/infos/libertad-mario-gonzalez/la-huelga-de-hambre-como-estrategia-de-lucha-texto-de-fernando-barceñas/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-huelga-de-hambre-como